



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0053965/2019

VISTO:

La solicitud del Ing. Agr. Exequiel A. TOMMASINO, D.N.I. N° 25.307.526 sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo dispuesto por Resolución E- APN-ME N° 1444/16; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario agilizar los trámites correspondientes para la obtención del título en tiempo y forma.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar equivalencias al Ing. Agr. Exequiel A. TOMMASINO, D.N.I. N° 25.307.526 por las asignaturas aprobadas en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo que se establece a continuación:

Asignaturas de origen	Calificación	Asignaturas de la FCA-UNC	Calificación	Créditos
Admisión	Aprobado	Evaluación de Antecedentes	Aprobado	6.5
		Publicaciones	Aprobado	7,5
Seminario I	Aprobado	Curso: Estadística y Biometría	Aprobado	4
		Curso: Metodología de la Investigación	Aprobado	3

Seminario II	Aprobado	Cursos Complementarios	Aprobado	7.4
		Pasantías	Aprobado	2
Tesis	10 (Diez)	Tesis	10 (Diez)	40

ARTICULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU –Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución E- APN-ME N° 1444/16.

ARTICULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.